

## **INFORME DE COMISARIO 2015**

Taisha, 17 de Marzo 2016

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS ECOTAISHA S.A.

Presente

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, cumpro en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio para el año finalizado en esa misma fecha.

Según los balances de este año reflejan que existieron ingresos provenientes principalmente por alquiler de maquinaria por 13734.40, Servicios de escombreras 51785.71, lastrado y afirmado de vía 98252.67, total ingresos 163772.98; gastos por compra de cemento 8897.77, varilla 8247.8, material pétreo 4448.95, repuestos 8384.74, alquiler de maquinaria 97249.57, alquiler de volqueta 31507.22, total costos y gastos 158860.91, dando como resultado una utilidad de 4912.07 correspondiente al año 2015.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

Este es el informe, el mismo que pongo a consideración de los accionistas.

Atentamente,

  
Ing. Gladys Coronel Rubio

COMISARIA